

Rafael Lapesa. En este sentido, creo que constituye la síntesis admirable de una labor científica puesta al servicio de su permanente vocación de maestro. Sería inútil, por tanto, enfocar este modesto trabajo como simple reseña de un nuevo libro de su autor. Es mucho más que eso. Intentaré, pues, situarlo en las coordenadas científicas, culturales y humanas en que se inserta la obra toda del profesor Lapesa. Y si, como en su caso, obra y vida se funden, al fondo siempre tendremos al hombre.

* * *

Lapesa inició su obra integrándola en el conjunto de intereses culturales y científicos impulsados por Menéndez Pidal. Don Ramón unió en torno a sí a un grupo coherente de intelectuales y filólogos; con él, Federico de Onís, Américo Castro y Navarro Tomás fueron los impulsores de una importante labor renovadora; más tarde se incorporaron figuras como Amado Alonso y Dámaso Alonso, maestros también de la tercera generación de discípulos de don Ramón, a la que pertenece Rafael Lapesa. Idea común a todos ellos es la de que los hechos lingüísticos no deben ser interpretados aisladamente, sino en relación con otros fenómenos culturales. En los *Orígenes del español*, publicados por primera vez en 1926, con posteriores y sucesivas reediciones y ampliaciones, culminó un proceso de progresivo rigor metodológico e interpretativo que habría de constituir el modelo para ulteriores trabajos. Subyace en la obra una teoría lingüística que sería compartida en términos generales por todos los miembros del grupo; su huella es perceptible en los trabajos del profesor Lapesa. Particular interés posee la concepción del cambio lingüístico como resultado de una contienda, vigente durante siglos, entre tendencias contrapuestas, innovadoras y conservadoras. De este modo, se piensa que el cambio lingüístico se origina en la creación individual, pero no se identifica ésta con el acto creador, sino con el proceso selectivo de la comunidad, que adopta una de las soluciones contendientes, abandonando las demás. Con esta tesis, Menéndez Pidal se oponía tanto al pensamiento de la escuela sociológica como al idealismo extremo, sin renunciar a las aportaciones positivas de una y otra interpretación. Es cierto que esta teoría sufrió después los embates del postaussureanismo más radical, aunque no todos los estructuralistas participaran de la misma actitud ⁵.

⁵ Frente a quienes han cuestionado globalmente la validez metodológica de los estudios de Menéndez Pidal, Coseriu afirma que «pertenecer a la escuela de Menéndez Pidal no sólo constituye un título de honor y una garantía de seriedad científica, sino que, al mismo tiempo, implica una orientación teórica y metodológica móvil y viva, en la que lo viejo y lo nuevo se combinan armónicamente, sin sacudidas violentas; en la que el anquilosamiento en posiciones superadas es cosa desconocida y en la que toda ideología nueva se absorbe y fructifica sin desvirtuarse y sin desvirtuar la base en la que se injerta». *Vid.* EUGENIO COSERIU: «Amado Alonso», en *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1977, pág. 252.

La huella de esta concepción del cambio lingüístico, fecundamente reinterpretado a la luz de los datos aportados por su investigación personal, aparece en los trabajos del profesor Lapesa referentes a la mutación fonética. Más arriba he citado su estudio sobre la apócope de la vocal en castellano antiguo⁶, que puede ejemplificar muy bien su posición teórica y metodológica. Partiendo de los precedentes intentos de explicación y de la observación de Menéndez Pidal sobre el influjo francés, muy intenso desde el reinado de Alfonso VI, Lapesa fundamenta su interpretación en criterios de doble naturaleza: a) razones de lingüística interna, basadas en las crisis y reajustes del sistema fonológico heredado de la época de orígenes, y b) factores históricos que condicionaron la actitud vital del hablante respecto de la producción y propagación de los cambios lingüísticos. Estos dos criterios básicos se apoyan en una metodología positiva—ya que no positivista—, cuyo rigor científico se asienta en la constante subordinación de las interpretaciones generalizadoras a la validez de los datos aportados. De este modo, observa que ya en la época de orígenes los factores lingüísticos favorecían la generalización de la apócope. Al llegar al siglo XI se producen nuevos hechos; de una parte, fenómenos de índole interna, como la caída de las vocales intertónicas, permitió la creación de hábitos articulatorios antes inexistentes, que hicieron posible la pronunciación de grupos consonánticos en final de sílaba. Más o menos simultáneamente se inició un fuerte influjo franco-provenzal (reforma cluniacense, política matrimonial de Alfonso VI, inmigración franca, etc.), coincidente, además, con un gran avance de la reconquista, que obligó a repoblar los nuevos territorios con mozárabes y aragoneses, cuyos romances conocían la pérdida de la *-e* final. El proceso se desarrolla a lo largo del siglo XII, y culmina entre 1200 y 1220 «con el avance arrollador de la apócope en Castilla». Por el contrario, desde el siglo XIII comienza a perder intensidad el influjo ultrapirenaico, sobre todo a partir del reinado de Alfonso X el Sabio, debido a causas políticas y a circunstancias histórico-culturales. Lapesa recuerda la coincidencia entre la redacción, en 1276, del *Libro de la Ochava Esfera* (donde se suprime casi completamente la apócope) con el momento de tensión política entre Castilla y Francia, debido a la intervención francesa en las contiendas civiles de Navarra. Desde finales del XIII se fue estabilizando la norma triunfante, esto es, la desaparición de *-e* tras *-r, -s, -n, -l, -d, -z*, y su conservación en los demás casos.

La evolución descrita revela la existencia de un largo proceso en el que contendieron dos tendencias de signo contrario: una, innovadora, de apócope extrema; otra, estabilizadora, que llegó a reponer la *-e*

⁶ Véase nota 2.

final en determinadas combinaciones fonemáticas. El resultado final es consecuencia de esta contienda. El autor explica esa lucha en virtud de la correlación existente entre factores específicamente lingüísticos y la realidad sociocultural, incluso política, que condiciona el destino final de los cambios lingüísticos. La íntima coherencia de la interpretación lapesiaña procede justamente del valor que se atribuye a los datos históricos y lingüísticos en la determinación de la naturaleza del proceso de mutación fonética. Esta interpretación trasciende la mera descripción de los fenómenos lingüísticos, que se insertan así en la explicación del sentido que tiene el devenir histórico en un aspecto muy concreto de la formación de España.

Al hilo de estas reflexiones me he anticipado a algunos hechos que querría señalar. El primer trabajo de Rafael Lapesa en el Centro de Estudios Históricos fue la elaboración del *Glosario de los Orígenes del español*, que había de continuar hasta 1936 y que, tras muchas vicisitudes, se halla a punto de aparecer, con la colaboración de Constantino García. Sin embargo, el desarrollo de los estudios de dialectología histórica, fomentados por Menéndez Pidal, atrajo bien pronto su atención, y a ello dedicó en gran parte su labor de investigación personal. Su trabajo *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*⁷ fue el primero de sucesivos estudios⁸ en los que mostraba la presencia de una fuerte corriente migratoria de origen franco-provenzal, cuya huella lingüística, muy notable en estos textos jurídicos, fue luego eliminada en su mayor parte al ser asimilada la inmigración. Su interpretación de la evolución de la *-e* final, a que me he referido antes, tenía una sólida base en los estudios precedentes.

Su interés por la dialectología histórica no se ha limitado a los romances primitivos. También la segunda dialectalización de España ha sido uno de sus temas de estudio. En su artículo «Sobre el ceceo y el seseo andaluces»⁹ enlaza Lapesa con los trabajos de Amado Alonso, reelaborados en gran parte por él mismo, sobre la evolución de las fonemas sibilantes en el proceso de transformación del sistema fonológico medieval¹⁰, aportando nuevos datos que le llevan a conclusiones dife-

⁷ RAFAEL LAPESA: «Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés», en *Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras*, Salamanca, II, núm. 4, 1948.

⁸ A la influencia franco-provenzal en los romances peninsulares ha dedicado Lapesa importantes estudios. Véanse, entre otros, «Los provenzalismos del Fuero de Valfermoso de las Monjas», en *Hispanic Studies in honor of Edmund de Chasca, Philological Quarterly*, LI, 1972, y «Rasgos franceses y occitanos en el lenguaje del Fuero de Villavaruz de Rioseco (1181)», en *Mélanges Paul Imbs*, Strasbourg, 1973, 279-87. «El dialecto asturiano occidental en los documentos notariales de la Baja Edad Media», en *Miscelánea en homenaje a don Vicente García de Diego*, Madrid, R. D. T. R., XXXII, 1976, 225-45, es su última publicación sobre los dialectos históricos.

⁹ RAFAEL LAPESA: «Sobre el ceceo y el seseo andaluces», en *Estructuralismo e Historia. Miscelánea homenaje a André Martinet*, I, Biblioteca Filológica, Univ. de La Laguna, 1957, 67-94.

¹⁰ AMADO ALONSO: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa, I, Madrid, Gredos, 1955; II, Madrid, Gredos, 1969. También «Historia del ceceo y del seseo españoles», *Thesaurus*, BICC, VII, 1951, págs. 31 y sigs.